

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-158-CT N° 143 DE 2025 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y NORMAN YESID RODRIGUEZ VARGAS

CONTRATO No.: SGR-158-CT N° 143 DE 2025.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: NORMAN YESID RODRIGUEZ VARGAS

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN EXPERTO PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE EXPERTO EN ALIMENTOS DE LA EMPRESA MILUSK FOOD FACTORY CONVENIO No. 03 EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO CENTRO ORIENTE

VALOR: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M//CTE (\$1.200.000,00).

PLAZO: UN (01) MES CALENDARIO.

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DE 2025.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 AGOSTO DE 2025.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 01 DE AGOSTO DE 2025.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, en calidad de supervisora **LAURA FERNANDA ASCENCIO TOVAR**, identificado (a) con C.C. No 1.049.618.744 de Tunja y en calidad de contratista **NORMAN YESID RODRIGUEZ VARGAS**, identificado (a) con C.C. No 19.462.379 de Bogotá., con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del contrato de prestación de servicios profesionales **No SGR-158-CT No 143 DE 2025**, el cual a la fecha se encuentra con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, al primer (01) días del mes de Agosto de 2025, en dos o más ejemplares del mismo.



Contratante

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal



Contratista

NORMAN YESID RODRIGUEZ VARGAS

C.C No 19.462.379 de Bogotá.



LAURA FERNANDA ASCENCIO TOVAR

C.C. No 1.049.618.744 de Tunja

Supervisora.